



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.239.12.2017

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
06 SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:10 doce horas con diez minutos** del día 06 seis de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.

III.	<p>Cuenta al Pleno de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos.</p> <p>B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 04 al 05 de diciembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión 205/2017, 1160/2017, 1235/2017, 1256/2017, 1290/2017, 1298/2017, 1326/2017, 1334/2017, 1349/2017, 1359/2017, 1361/2017, 1369/2017, 1373/2017, 1383/2017, 1387/2017, 1389/2017, 1394/2017, 1395/2017, 1398/2017, 1400/2017, 1401/2017, 1403/2017, 1404/2017, 1405/2017, 1406/2017, 1407/2017, 1409/2017, 1411/2017, 1414/2017, 1417/2017, 1422/2017, 1426/2017, 1427/2017, 1430/2017, 1431/2017, 1433/2017, 1434/2017, 1444/2017, 1445/2017, 1447/2017, 1449/2017, 1450/2017, 1461/2017, 1465/2017, 1468/2017, 1471/2017 y 1477/2017.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 726/2017, 806/2017, 960/2017, 1058/2017, 1119/2017, 1120/2017, 1121/2017, 1141/2017, 1181/2017, 1191/2017, 1211/2017, 1222/2017, 1225/2017, 1234/2017, 1237/2017, 1249/2017, 1270/2017, 1279/2017, 1312/2017 y 1339/2017.</p> <p>C) De los recursos de transparencia 06/2017, 78/2017 y 79/2017.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 001/2016, 008/2016 y 020/2017.</p> <p>E) Del procedimiento de responsabilidad administrativa 11/2016.</p>
V.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de 05 cinco dictámenes respecto a las consultas jurídicas formuladas por el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco, el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan, el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, y Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, la Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara y el Representante del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana respectivamente.</p>
VI.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno que deben gozar los integrantes del Instituto, y se decretan días inhábiles para el cómputo de plazos en trámites y procedimientos.</p>
VII.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de la resolución recaída al procedimiento de responsabilidad administrativa 01/2017, instaurado en contra de Marco Tulio Romero Durán, Técnico en Servicios Educativos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
VIII.	<p>Cuenta y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno para el año 2018.</p>
IX.	<p>Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
X.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de: El ejercicio del remanente presupuestal 2017, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto, hasta en tanto se autorice la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2018.</p>
XI.	<p>Asuntos Varios.</p>
XII.	<p>Clausura de la sesión.</p>

EL SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA, PARA APROBAR QUE SE SOLICITE FORMALMENTE LA INCLUSIÓN Y ADHESIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL

ESTADO DE JALISCO COMO MIEMBRO DE LA RED IBEROAMERICANA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 02 dos de diciembre de 2017 y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1599/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1602/2017	Secretaría de Educación
1605/2017	Secretaría de Salud
1610/2017	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
1613/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1616/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1619/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1622/2017	Secretaría de Desarrollo Económico
1625/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga
1628/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1631/2017	Secretaría de Salud
1634/2017	Secretaría de Salud
1637/2017	Universidad de Guadalajara
1640/2017	Despacho del Gobernador
1643/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1646/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1649/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1652/2017	Secretaría de Movilidad

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0084/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1601/2017	Secretaría de Educación
1604/2017	Secretaría de Salud
1607/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tala
1609/2017	Consejo de la Judicatura
1612/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1615/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1618/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1621/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1624/2017	Secretaría de Salud
1627/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres
1630/2017	Secretaría de Salud

1633/2017	Secretaría de Salud
1636/2017	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
1639/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1642/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1645/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1648/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1651/2017	Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic
1654/2017	Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0083/2017	DIF Municipal de Guadalajara

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1600/2017	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
1603/2017	Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio
1606/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tala
1608/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1611/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel
1614/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1617/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1620/2017	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
1623/2017	Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos
1626/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres
1629/2017	Secretaría de Salud
1632/2017	Secretaría de Salud
1635/2017	Secretaría de Salud
1638/2017	Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
1641/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1644/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1647/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1650/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1653/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecológico de México en el Estado de Jalisco, informan de la designación de C. Mario Alberto Espinoza Carrillo como titular de la Unidad de Transparencia.

En el segundo oficio, el Ayuntamiento de Chapala hace del conocimiento de este instituto que desde el 13 de octubre del año en curso el C. Modesto Hernández López dejó de fungir como Director de su unidad de transparencia, quedando como responsable el Lic. Rodolfo Sergio García Trujillo.

Finalmente, el Ayuntamiento de Teocaltiche, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Instituto Jalisciense de las Mujeres y el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga respectivamente, informan de su periodo vacacional.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor al Secretario Ejecutivo, que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Lunes 04 de diciembre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 05 de diciembre del año en curso.	Del 9714 al 9772

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna? ,

Al no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia

Continuando con el punto IV (CUARTO) del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LAS SIGUIENTES 18 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 205/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1160/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1235/2017 y sus acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1298/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1326/2017 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1361/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1369/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1373/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1383/2017
Sujeto obligado	Secretaría De Planeación, Administración Y Finanzas Del Estado De Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1389/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1403/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1404/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1405/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1407/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1433/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1449/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1450/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Expediente	Recurso de Revisión 1461/2017
Sujeto obligado	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 24 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 1256/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández,
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1290/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1334/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1387/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1395/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Magdalena
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1398/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Pihuamo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1400/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1401/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1406/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1411/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1414/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1417/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1422/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1426/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de La Huerta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1427/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Poncitlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1431/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1434/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1445/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1444/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1447/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1465/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1468/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1471/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chiquilistlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1477/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 5 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 1349/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1359/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1394/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1409/2017
Sujeto obligado,	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1430/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se confirma la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Es cuanto Presidenta”.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”

El Comisionado Salvador Romero Espinoza emite el sentido de su voto a favor.
 El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, con excepción de los recursos de revisión 1290/2017, 1359/2017, 1417/2017 y 1431/2017, de los cuales me abstengo de votar en términos de lo manifestado por el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que se aprueban por unanimidad los recursos de revisión expuestos, con excepción de los recursos señalados, los cuales se aprueban por mayoría con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	Recurso de Revisión 1121/2017 y sus acumulados
Sujeto obligado	Sistema DIF del Municipio de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se tiene por Incumplida la resolución, por lo que se impone multa por 100 veces el valor de unidad de medida y actualización al servidor público Neiba Teresita Magaña Cárdenas , en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado y se le requiere nuevamente.

LAS SIGUIENTES 19 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	Recurso de Revisión 726/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 806/2017
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios y Transportes
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 960/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1058/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Autlán de Navarro
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1119/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1120/2017
Sujeto obligado	Sistema DIF del Municipio de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1141/2017
Sujeto obligado	Sistema DIF del Municipio de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1181/2017
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1191/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1211/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1222/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1225/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1234/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1237/2017 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1249/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1270/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1279/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1312/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 1339/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Acatic
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso C) les informo de las resoluciones de los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Transparencia 006/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tototlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El Sujeto Obligado incumple con su obligación de publicar la información fundamental de su competencia correspondiente a la información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, por lo que se le requiere.

Expediente	Recurso de Transparencia 078/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, por cumplida su obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental concerniente a las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados.

Expediente	Recurso de Transparencia 079/2017
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, CUMPLIENDO con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental. Se ordena archivar el presente asunto como concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo de las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.,

Expediente	Recurso de Transparencia 001/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Transparencia 008/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Transparencia 020/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia expuestos.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso E) les informo sobre la propuesta de resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa, que fue puesto a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A 11/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala
Resolución	No es de sancionarse a los C.C. Arturo Guevara Medina y Héctor Manual Rodríguez Serratos, en su anterior carácter de Contralor Municipal y de actual Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado respectivamente. Archívese el expediente como concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de 05 cinco dictámenes respecto a las consultas jurídicas que formularon el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco, el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan, el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, y Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, la Secretaría Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara y el Representante del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana respectivamente.

Estos dictámenes fueron circulados previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad los dictámenes señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para que sean publicados en la página oficial del Instituto.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno que deben gozar los integrantes del Instituto, el

cual comprenderá del 22 veintidós de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete al 08 ocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, reanudando actividades el día 09 nueve de enero del año 2018 dos mil dieciocho y se decretan días inhábiles los comprendidos del 18 dieciocho de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete al 08 ocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, para efecto del cómputo de los plazos para cualquier trámite o procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, tanto para sujetos obligados, como para el Instituto, en su calidad de sujeto obligado y de Organismo Garante. Asimismo, se decreta como horario inhábil para el Instituto, de las 15:00 a las 24 horas, del día 13 trece de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, con motivo de las actividades institucionales.

Este acuerdo se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones correspondientes.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

*"Mi voto es a favor por lo que **por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones para que sea publicado en la página Oficial del Instituto.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de la resolución recaída al procedimiento de responsabilidad administrativa 01/2017, instaurado en contra de Marco Tulio Romero Durán, Técnico en Servicios Educativos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante la cual se

resuelve suspender en el empleo por tres días laborables sin goce de sueldo al servidor público en mención, por incumplir con sus obligaciones como servidor público, debiendo dejar constancia de ello en su expediente laboral."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad, la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa señalado.***

*Continuando con el **VIII (OCTAVO)** punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2018 dos mil dieciocho, el cual contiene los días de descanso obligatorio de acuerdo a lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto.*

En este sentido ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad el calendario para las sesiones ordinarias del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para el año 2018, de conformidad con el documento anexo a las fechas indicadas en este.***

*Continuando con el **IX (NOVENO)** punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de los siguientes servidores públicos del Instituto:*

NOMBRE BENEFICIARIO	CARGO	TEMPORALIDAD
MARÍA DE LOURDES CANO VÁZQUEZ	ACTUARIO ADSCRITO A LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ	09 de enero al 15 de abril de 2018
DIANA KAREN CARBAJAL CASTRO	COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO	09 de enero del 2018 al 31 de diciembre de 2019
MARÍA EUGENIA DEL RÍO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE VINCULACIÓN	01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Al respecto ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación de los Servidores Públicos mencionados.

Continuando con el X (DÉCIMO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente de: El ejercicio del remanente presupuestal 2017, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto, hasta en tanto se autorice la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2018.

Entre los principales gastos que se prevé cubrir durante el mes de enero 2018, se encuentran:

- Capítulo 1000 (Servicios Personales)
- Capítulo 2000 (Materiales y Suministros) tales como: material de papelería y compra de combustible para vehículos utilitarios etc.
- Capítulo 3000 (Servicios Generales) para los pagos básicos indispensables de seguridad privada y vigilancia del inmueble, arrendamiento de edificios, energía eléctrica, servicio de telefonía, así como diversos insumos necesarios para la

operación del Instituto, en tanto se aprueba la distribución presupuestal del ejercicio fiscal 2018.

¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el ejercicio del remanente presupuestal 2017 para los gastos básicos indispensables del mes de enero del 2018.

Continuando con el XI (DÉCIMO PRIMER) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, y esto es con la finalidad de desarrollar iniciativas y proyectos relacionados con la protección de datos personales, así como fomentar, mantener y fortalecer un estrecho y permanente intercambio de información, experiencias y conocimientos, para promover los desarrollos normativos necesarios a efecto de garantizar una regulación de avanzada en el derecho a la protección de los datos personales, someto a consideración de este Pleno, el solicitar formalmente la inclusión y adhesión del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco como miembro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales.

Por lo que se deberá enviar, en caso de ser aprobado el día de hoy, esta solicitud a la Agencia Española de Protección de Datos, que es el organismo que tiene el carácter de Secretaría Permanente de esta Red y atendiendo a que, actualmente el ITEI cumple con todos y cada uno de los requisitos para formar parte de esta importante organización y señalando que solamente tres organismos a nivel nacional se encuentran adheridos a esta red que en este caso son el INAI, el INFODF y el INFOEM.

En caso de aprobarse pues el ITEI también formaría parte de esta red iberoamericana.

En este sentido ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad solicitar la inclusión del ITEI en la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales y se instruye a la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto para que realice las gestiones correspondientes.

Continuando con el XII (DÉCIMO SEGUNDO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?

Sí nada más quiero hacer un cierre de los trabajos de FIL del Pabellón de la transparencia, me parece importante que quede establecido en acta y en esta sesión sobre el éxito que tuvieron los trabajos que realizó este Instituto de Transparencia a través de todo el personal involucrado en la logística, en la coordinación, en la organización de la instalación del desarrollo de los trabajos en esta semana de FIL que se llevó a cabo del 25 veinticinco de noviembre al domingo 03 tres de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, y señalar pues el éxito que fue que nos visitaron más de 13,700 trece mil setecientos participantes en el pabellón lo que representó 3,700 tres mil setecientas personas más que en el 2016 dos mil dieciséis.

En este sentido pues primeramente felicitar a todo el personal, al área de vinculación particularmente por el gran esfuerzo de coordinación de todos y cada uno de los que colaboramos en esta institución felicitarlos por este gran esfuerzo, así como a todas las instituciones que se involucraron para las diferentes acciones para este 2017, como fue el caso del Organismo de Transparencia de San Luis Potosí, quisiera señalar, es Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, también a la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal, por supuesto al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y también al Secretariado Técnico Local del Estado de Jalisco.

Como ustedes saben pues se llevaron a cabo actividades destacadas en el marco de este Pabellón y pues el resultado sin lugar a dudas fue muy exitoso para provecho de toda la sociedad.

Nuevamente felicitarlos y no sé si alguno de los Comisionados quiera hacer extensa esta felicitación."

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Sí, de igual forma agradecer el trabajo de todos los que participaron en el pabellón, la verdad es que verlos ahí mano a mano de diferentes áreas colaborando para el éxito del pabellón da mucho gusto.

De verdad muchas gracias a todos y espero de verdad que cada año crezca este pabellón porque la gente se va muy contenta y con muy buena impresión del Instituto.

¡Muchas Gracias a todos!

El Comisionado Salvador Romero Espinosa, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"En los mismos términos, felicitar a Damara que aquí está presente y a todo su equipo y evidentemente a todo el personal que se apuntó para cubrir los casi nueve días de duración de la Feria Internacional del Libro, yo también vi muy contenta a la gente que se acercaba, me gustaron mucho las dinámicas que hicieron, me parece muy atractivo y precisamente estaba leyendo hoy una nota en un diario que refería que el derecho a la información en Jalisco es una de las entidades que anda más bajona en cuanto a conocimiento de su gente, pero en comparación es de las más alta en cuanto a conocimiento del órgano garante de la información en su Estado, y pues bueno eso habla de que el ITEI tiene una buena presencia en el ámbito social y que bueno pues de alguna u otra forma estamos acercándonos con este tipo de eventos a la gente y cumpliendo una de las obligaciones marcadas por la ley que es fomentar la cultura de la transparencia.

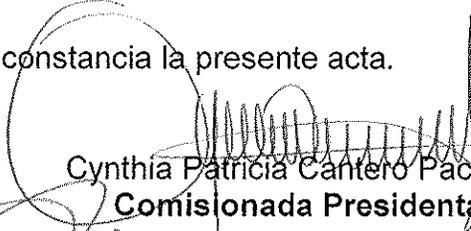
Y pues, insisto, agradecerles el apoyo que brindaron.

Es tanto"

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Gracias, pues no habiendo asuntos que tratar, se clausura la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria** siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día **06 seis de diciembre del año 2017** dos mil diecisiete. Muchas gracias".*

Levantándose para constancia la presente acta.



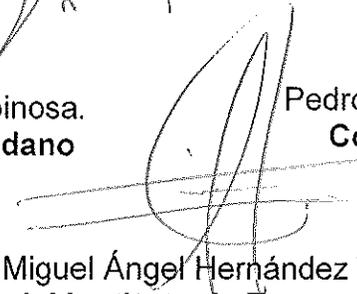
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**